



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2017

EL DÍA:

EL AGUA EN VERANO: SEQUÍAS "DRAMÁTICAS" Y NORMALIDAD

La imagen de cada verano en algunos pueblos españoles está lejos del sol y playa de las idílicas fotos turísticas: el camión cisterna apostado en la plaza mayor para suministrar agua potable al tener problemas de abastecimiento. Ocurre todos los años, pero en esta ocasión los cortes de suministro de agua afectan a alguna localidad más porque la mayor parte del país arrastra una sequía crónica, tras la primavera más cálida en medio siglo y los embalses y pantanos a medio gas.



La situación llega a ser dura en algunos pueblos de la Península./El Día

La situación varía por comunidades autónomas y es especialmente dura en Andalucía, Navarra, Castilla-La Mancha, Asturias y Castilla y León.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Campillos, con 8.511 habitantes, y Fuente de Piedra, con 2.525, situadas en la provincia de Málaga, son las poblaciones más afectadas por la falta de abastecimiento de agua en Andalucía.

También en el interior y en la Sierra Sur de Sevilla existen problemas de abastecimiento: en las localidades de La Roda de Andalucía, de 4.300 habitantes, donde ya hay cortes del suministro durante toda la noche, y Casariche, de 5.600, por la bajada del nivel de los pozos de los que se abastecen.

En Navarra, aseguran desde el Gobierno regional, la situación de la cuenca del Ebro, principal fuente de abastecimiento de la región, es muy preocupante.

Señalan que el eje del Ebro está en situación de emergencia, hecho que afecta a unas 40 hectáreas de regadío en Navarra que se abastecen del río Ebro y de los canales dependientes (Tauste, Imperial y Lodosa).

En consecuencia, ya se efectúan restricciones en el uso de agua, como limitaciones en los caudales de los canales y la prohibición de implantación de dobles cosechas en los regadíos.

Lo mismo ocurre en Castilla-La Mancha, donde varios municipios de la cabecera del río Tajo están siendo abastecidos por cisternas de la Diputación de Guadalajara, entre ellos Mantiel, Cereceda, Chillarón, Carabias y Córcoles.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Muy crítico se ha mostrado el Ejecutivo autonómico, pues, aunque afirma que esta situación ocurre "todos los años", advierte de que ahora es "dramática" para la comunidad autónoma, que además debe trasvasar agua a Levante pese a no tener suficiente para el consumo humano.

En Oviedo, el ayuntamiento ha reducido el baldeo de calles y el riego de jardines y ha pedido a la población un consumo responsable, porque el embalse de Afilorios se encuentra a la mitad y la ciudad se abastece ahora gracias al agua de los cuatro pozos subterráneos del río Nalón, algo que solo se hace en épocas de especial escasez.

Sus vecinos de Castilla y León suman a las quejas de los agricultores, con restricciones en el agua para el riego de los cultivos, las de los alcaldes de los pequeños municipios que se ven obligados a recurrir a las diputaciones provinciales.

Cerca de una treintena de pueblos de esta comunidad reciben abastecimiento de agua potable mediante camiones cisternas debido a la sequía, que ha agotado manantiales y rebajado notablemente el caudal de algunos ríos.

En otras autonomías, sin embargo, ven con tranquilidad cómo sus reservas de agua no menguan y la palabra sequía no forma parte de su día a día.

Se trata del caso, especialmente, de Extremadura, la comunidad con más kilómetros de costa de agua dulce -unos 1.500- gracias a sus sistemas de embalses y presas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Así, según fuentes de la Consejería de Economía e Infraestructuras, solo se dan problemas de abastecimiento de agua potable en pequeños pueblos, sobre todo del norte de Cáceres, debido al aumento estacional de la población provocado por el turismo.

Lo mismo sucede en Madrid, donde los 14 embalses que abastecen a la comunidad se encuentran, con datos del pasado 8 de agosto, al 68,99% de su capacidad máxima, con 652 hectómetros cúbicos almacenados.

En Canarias, el grueso del abastecimiento recae sobre las desaladoras, que no están afectadas por el régimen de lluvias, y el verano no es la temporada alta del turismo en este archipiélago, donde el mayor número de visitantes se registra de octubre a abril.

Tampoco los hay en Aragón, donde el Instituto Aragonés del Agua ha precisado a que este verano, de momento, no hay ningún problema de suministro de agua.

En la Confederación Hidrográfica del Júcar no hay constancia de que exista desabastecimiento de agua potable en la Comunidad Valenciana, igual que sucede en la comunidad autónoma de Murcia.

Baleares, a diferencia de otros años, no tiene municipios con restricciones de agua, después de que las reservas hídricas se hayan situado en julio en el 60%, muy por encima del 44% del mismo mes del año pasado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Lo mismo sucede en La Rioja, donde la Consejería de Fomento y Política Territorial del Gobierno regional ha detallado que ha transportado agua potable en camiones cisterna a cinco municipios, con un total de 363.500 litros hasta julio, lo que supone un descenso del 70,5 % respecto al mismo periodo de 2016.

EL CABILDO ABRE EL PLAZO PARA PEDIR LAS SUBVENCIONES AL SECTOR

PRIMARIO

Los interesados disponen de 20 días hábiles a partir de mañana para presentar la documentación requerida en el Registro General de la Corporación insular.

El Cabildo de La Gomera, tal y como se informa en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de ayer, ha abierto el plazo para solicitar las subvenciones destinadas a las explotaciones e industrias agrícolas y ganaderas, al sector pesquero profesional y a las asociaciones agrarias o ganaderas y vitícolas, así como a las comunidades de regantes y cofradías de pescadores.

Se podrán beneficiar de esta ayuda todas las personas físicas y jurídicas con domicilio fiscal en La Gomera, cuya actividad esté vinculada con la ganadería, la pesca o la agricultura, así como las comunidades de regantes y aguas, cofradías y asociaciones agrícolas o ganaderas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente del Cabildo de La Gomera, Casimiro Curbelo, recordó ayer que "estas ayudas pretenden reducir los efectos que la crisis ha dejado en este sector, fomentando la creación de empleo e incentivando el desarrollo de la industria agroalimentaria".

"Los incentivos incidirán directamente en el sector, premiándose a aquellos profesionales que mayor actividad generen", destacó.

Así mismo, Curbelo subrayó la voluntad del Cabildo Insular de "seguir apostando por una política de apoyo al sector primario de la Isla, incentivando la modernización, el mantenimiento y mejora de las instalaciones y los medios productivos".

En este sentido, señaló que se cuenta con un presupuesto total de 400.000 euros para atender las solicitudes de esta convocatoria.

En la misma línea, la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Rosa China, apuntó que "estas ayudas demuestran el compromiso de la Corporación con el fomento de la actividad económica del sector primario y la recuperación de las zonas de cultivo".

Cabe destacar que, el plazo para entregar las solicitudes es de 20 días hábiles, es decir, se dispone hasta el próximo 13 de septiembre para entregar la documentación requerida en el Registro General de Cabildo insular.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 7:

EL CUERVO, EN EL PUNTO DE MIRA POR LOS DAÑOS AL SECTOR PRIMARIO

La Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias trabaja conjuntamente con el Cabildo de Fuerteventura para evaluar la situación actual del cuervo en la Isla y, de este modo, dar solución a la reivindicación de los ganaderos y agricultores de Fuerteventura que denuncian los daños provocados por esta especie en el sector primario.

El presidente del Cabildo, Marcial Morales, la consejera de Medio Ambiente, Natalia Évora, y el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Estárico, abordaron el tema en una reunión mantenida con la viceconsejera de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, Blanca Pérez, el director general de Ganadería, David de Vera, así como técnicos de Medio Ambiente del Gobierno autónomo.

El departamento de Medio Ambiente en el Gobierno de Canarias responde así a una petición del Cabildo, que solicitaba «una solución específica al problema de los cuervos». Según Natalia Évora, «el Gobierno canario está trabajando para llevar a cabo un diagnóstico sobre la situación actual del cuervo en Fuerteventura» y, para ello, «encomendará la creación de un equipo de profesionales que evaluará los daños ocasionados y el estado de la especie, coordinándose con Cabildo y ayuntamientos de la isla».

Por su parte, Marcial Morales agradeció a la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias su implicación, destacando que «se aportarán así soluciones a una situación que preocupa al sector primario de la isla».



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

120.000 EUROS EN AYUDAS PARA LOS GANADEROS POR LA SEQUÍA

La presidenta del Cabildo de El Hierro, Belén Allende.

El Cabildo de El Hierro ha aprobado una línea de ayudas de 120.000 euros para el sector ganadero porque las condiciones climatológicas actuales condicionada por la falta de lluvias provoca escasez de pastos y forrajes naturales para la cabaña ganadera.

EFE / Valverde (El Hierro)

-
-

La presidenta del Cabildo de El Hierro, Belén Allende, ha explicado en una nota que dadas las condiciones climatológicas actuales y el invierno tan seco se ha decidido apoyar a los ganaderos de El Hierro en la compra de alimento para su ganado.

El consejero de Medio Rural y Marino, Juan Pedro Sánchez, ha destacado que el objetivo de esta subvención es ayudar a sufragar los gastos de la compra de alimentos a los ganaderos debido a la dificultad de obtener piensos y forrajes en la isla y a las condiciones actuales de sequía.

La nota indica que la sequía afecta de manera crucial a la cabaña ganadera de la isla, por la dificultad para la obtención de alimentos y el consiguiente encarecimiento del mismo.

Al desaparecer los pastos naturales y no germinar el forraje sembrado, se tendrá que optar por la importación del alimento.

Los beneficiarios de la subvención quedarán obligados entre otros a justificar la realización de la actividad subvencionada conforme a los requisitos y condiciones establecidos en las bases.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

ABIERTO EL PLAZO PARA SOLICITAR LAS SUBVENCIONES

DESTINADAS AL SECTOR PRIMARIO

El Cabildo busca con esta inyección económica paliar las consecuencias de la falta de lluvias y la escasez de pastos y forrajes.

El Cabildo de La Gomera, tal como publicó ayer el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), ha abierto ya el plazo para solicitar las subvenciones destinadas a las explotaciones e industrias agrícolas y ganaderas, al sector pesquero profesional y a las asociaciones agrarias, ganaderas o vitícolas, así como a las comunidades de regantes y cofradías de pescadores.

De las subvenciones se podrán beneficiar todas las personas físicas y jurídicas con domicilio fiscal en La Gomera cuya actividad esté vinculada a la ganadería, la pesca o la agricultura, así como las comunidades de regantes y aguas, cofradías y asociaciones agrícolas o ganaderas.

El presidente del Cabildo, Casimiro Curbelo, recordó ayer que "estas ayudas pretenden reducir los efectos que la crisis ha dejado en este sector, fomentando la creación de empleo e incentivando el desarrollo de la industria agroalimentaria". "Los incentivos incidirán directamente en el sector, premiándose a aquellos profesionales que mayor actividad generen", destacó.

Curbelo destacó, además, la voluntad de "seguir apostando por una política de apoyo al sector primario de la Isla, incentivando la modernización, el mantenimiento y mejora de las instalaciones y los medios productivos". En



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

este sentido, señaló que se cuenta con un presupuesto total de 400.000 euros para atender a las solicitudes de esta convocatoria.

LA CORPORACIÓN INSULAR AYUDA CON 120.000 EUROS A LOS GANADEROS

El Cabildo de El Hierro ha aprobado una línea de ayudas de 120.000 euros para el sector ganadero porque las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por la falta de lluvias, provocan escasez de pastos y forrajes naturales para la cabaña ganadera.

La presidenta del Cabildo insular, Belén Allende, explicó que dadas las condiciones climatológicas actuales y el invierno tan seco se ha decidido apoyar a los ganaderos de El Hierro en la compra de alimento para su ganado. Por su parte, el consejero de Medio Rural y Marino, Juan Pedro Sánchez, destacó que el objetivo de esta subvención es ayudar a sufragar los gastos de la compra de alimentos a los ganaderos debido a la dificultad de obtener piensos y forrajes en la Isla y a las condiciones actuales de sequía. El Cabildo indicó que la sequía afecta de manera crucial a la cabaña ganadera de la Isla, por la dificultad para la obtención de alimentos y el consiguiente encarecimiento del mismo. Al desaparecer los pastos naturales y no germinar el forraje sembrado, se tendrá que optar por la importación del alimento.

Los beneficiarios de la subvención quedarán obligados, entre otros condicionantes que detallarán las bases de la convocatoria que elabore el Cabildo de El Hierro, a justificar la realización de la actividad subvencionada conforme a los requisitos y condiciones establecidos en las bases. En otras



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

palabras, tendrán que destinar la ayuda exclusivamente para el objetivo descrito.

CANARIAS 24 HORAS:

EL CABILDO DE EL HIERRO DESTINA 120.000 EUROS PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL GANADO



El Hierro/ El Cabildo de El Hierro, en sesión extraordinaria de fecha, 10 de abril de 2017, ha aprobado, definitivamente, el plan estratégico de subvenciones 2017, donde figuran las líneas de subvenciones en el Área Medio Rural y Marino y Recursos Hidráulicos.

El Plan Estratégico de Subvenciones del Cabildo de El Hierro para 2017, se recoge la planificación realizada por las áreas que componen la estructura orgánica de la Entidad, que coincidirá con las líneas estratégicas planteadas en el Programa de Gobierno diseñado por la actual legislatura, viéndose modificado según nuevas necesidades que surgen a lo largo de la ejecución anual.

Los planes estratégicos de subvenciones tienen carácter programático y su contenido no crea derechos ni obligaciones; su efectividad quedará



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo, entre otros condicionantes, a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio. Desde el área de Medio Rural y Marino, tras la aprobación del plan y tras un análisis realizado de las necesidades del sector, dadas las condiciones climatológicas actuales que vienen afectando a la isla y que provoca la escases de pastos y forrajes naturales para la cabaña ganadera, y teniendo en cuenta que la sequía afecta de manera crucial el desarrollo de un sector tan estratégico como el ganadero, debido a la dificultad de obtención de alimentos y, por consiguiente, el encarecimiento del mismo, se decide apoyar a los ganaderos de la isla de El Hierro con una línea de subvención, cuya cuantía asciende a 120.00 euros, que les ayude en la compra de alimentos para su ganado.

AYUDAS DEBIDO A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ACTUALES
La presidenta del Cabildo de El Hierro, Belén Allende, ha explicado, que "dadas las condiciones climatológicas actuales y el invierno tan seco que ha afectado a la isla, y que está provocando escasez de pastos, forrajes naturales y huelgos para la cabaña ganadera, se decide apoyar, una vez más, a los ganaderos de El Hierro en la compra de alimento para su ganado". Por su parte, el consejero de Medio Rural y Marino, Juan Pedro Sánchez, ha destacado que el objetivo de esta subvención "es ayudar a sufragar los gastos de la compra de alimentos a los ganaderos debido a la dificultad de obtener piensos y forrajes en la isla y a las condiciones actuales de sequía".

PLAN DE ACCIÓN
La sequía afecta de manera crucial a la cabaña ganadera de la isla, por la dificultad para la obtención de alimentos y el consiguiente encarecimiento del mismo. Al desaparecer los pastos naturales y no germinar el forraje sembrado, se tendrá que optar por la importación del alimento. La finalidad es la de ayudar a la adquisición del alimento para el ganado mediante la subvención a la compra del mismo. Las solicitudes se formalizarán en el modelo que se contemple en las bases. Los beneficiarios de la subvención quedarán obligados entre otros a justificar la realización de la actividad subvencionada conforme a los requisitos y



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

condiciones establecidos en las bases.
El órgano competente para el pago será el Presidente del Cabildo Insular de El Hierro.
El acuerdo que se adopte habrá de ser expuesto en el tablón de anuncios de la Corporación.

CANARIAS AHORA:

LA SEQUÍA EN EL HIERRO OBLIGA AL CABILDO A DAR UNA AYUDA DE 120.000 EUROS A LOS GANADEROS

La subvención ayuda a sufragar los gastos de la compra de alimentos ante la dificultad de obtener piensos y forrajes.



Ganadería.

El Cabildo de El Hierro ha aprobado una línea de ayudas de 120.000 euros para el sector ganadero porque las condiciones climatológicas actuales condicionada por la falta de lluvias provoca escasez de pastos y forrajes naturales para la cabaña ganadera.

La presidenta del Cabildo de El Hierro, Belén Allende, ha explicado en una



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

nota que dadas las condiciones climatológicas actuales y el invierno tan seco se ha decidido apoyar a los ganaderos de El Hierro en la compra de alimento para SU ganado.

El consejero de Medio Rural y Marino, Juan Pedro Sánchez, ha destacado que el objetivo de esta subvención es ayudar a sufragar los gastos de la compra de alimentos a los ganaderos debido a la dificultad de obtener piensos y forrajes en la isla y a las condiciones actuales de sequía.

La nota indica que la sequía afecta de manera crucial a la cabaña ganadera de la isla, por la dificultad para la obtención de alimentos y el consiguiente encarecimiento del mismo.

Al desaparecer los pastos naturales y no germinar el forraje sembrado, se tendrá que optar por la importación del alimento.

Los beneficiarios de la subvención quedarán obligados entre otros a justificar la realización de la actividad subvencionada conforme a los requisitos y condiciones establecidos en las bases.

LA COOPERATIVA VALLE DE LA OROTAVA SE COLOCA EN PUESTOS DE CABEZA EN LA PRODUCCIÓN DE PAPA 'DEL PAÍS'

La novísima entidad del norte de Tenerife, surgida tras la crisis abierta en Villaoro y la OPFH Aprofhote, saca al mercado dos millones de kilos hasta julio y ya trabaja con casi 70 socios, el 50% de ellos agricultores profesionales

La organización nacida en marzo liquida por ahora los mejores precios al agricultor de papas en la comarca, con hasta 0,60 euros por kilo en mayo y un promedio de 0,45 en junio y julio

D. M. - Santa Cruz de Tenerife.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Trabajos de normalización de la papa en la Cooperativa Valle de La Orotava

MÁS INFO

- La polilla guatemalteca sigue haciendo estragos en la cosecha de papa 'del país'
- **ETIQUETAS:** productor agrícola, papa, del país, Tenerife, Cooperativa Valle de La Orotava, Unex Tomate, OPFH, Cabildo de Tenerife, Garañaña Están en el mismo Valle de La Orotava; son en la actualidad unos 66 socios; más del 50% de ellos ejercen la agricultura como profesionales, a tiempo completo y por lo tanto como primera actividad productiva, y por si todo esto fuera poco, ya controlan casi dos millones de kilos de papas en la isla de Tenerife.

Todos esos rasgos definen a la novísima Cooperativa Agrícola Valle de La Orotava, una organización que ha resurgido de las cenizas de Villaoro y su superior Aprofhote y que ahora está integrada en la organización de productores de frutas y hortalizas (OPFH) Unex Tomate; eso sí, sin descartar la posibilidad, cuando reúna los requisitos básicos, de convertirse en una agrupación de productores de papas (APP), para lo que, en este momento, no hay prisa.

La Cooperativa Valle de La Orotava, que preside el realejero Enrique García y que tiene de secretaria a Hayden del Rocío Requena, se constituyó formalmente en marzo de este año. Desde entonces (y también antes, como



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

es obvio) no han dejado de trabajar y, hoy en día, tras la recogida de la cosecha de papa de media estación, la que se cava sobre todo en verano y es la más abundante en la comarca, se enorgullecen de haber podido aportar unos más que notables registros, con casi dos millones de kilos de tubérculos acaparados y comercializados hasta el cierre del mes de julio.

La citada entidad agrícola, con el mayor volumen de sus socios (casi todos, el 99%, personas físicas) radicados en los municipios de La Orotava y Los Realejos, aunque también en San Juan de la Rambla y Santa Úrsula (por citar otros municipios cercanos a la base de operaciones de la cooperativa, en La Orotava, muy cerca de la Cruz del Teide), puede presentar hasta julio pasado un balance con casi dos millones de kilos de papas recogidas y vendidas y en torno a un millón de kilos de hortalizas y frutas.

En este último apartado, la cooperativa canaliza y comercializa zanahorias, puerros, lechugas, coles, calabacines, calabazas..., todo esto junto a frutas como la naranja, la ciruela, la manzana, la pera y el aguacate. Las variedades de papas más cultivadas son la *recara*, *druid*, *cara blanca* y *valor*, entre otras y sin dejar de lado, aunque estas en una proporción mucho más baja, las de color o antiguas, también llamadas bonitas en la zona.

Mercado estable y "venta buena"

Los gestores de esta entidad productora califican la campaña de verano de "estable", con un mercado interior que "ha permitido una venta buena", lo que se ha trasladado al agricultor con el pago de un precio medio de 0,45 euros por kilo (casi todo ya abonado al socio) en junio y julio, que incluso ha sido superior para la oferta comercializada en mayo, con 0,55 y 0,60 euros por kilo entregados al cosechero. Estas son las liquidaciones más elevadas que se han dado al productor en la comarca.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Sacos con tubérculos preparados para su distribución al por mayor

Hasta julio de este año, según los datos facilitados por la Sociedad Cooperativa Agrícola Valle de La Orotava, la producción de papas en Canarias ha podido alcanzar la cifra absoluta de 22 millones de kilos, con algo más de la mitad, en torno a 13, concentrados en exclusiva en la isla de Tenerife, la principal zona productora de Canarias.

De esos 13 millones de kilos cavados en Tenerife, la mencionada entidad ya acapara dos (hasta julio) y, por ello, se puede decir que ha pasado a ser una de las dos organizaciones productoras y comercializadoras de papas *del país* más importantes en la isla (y en Canarias), junto a la Cooperativa Garañaña, también localizada en La Orotava, está el barrio de Benijos.

Entre las mejoras que la Cooperativa Valle de La Orotava tiene previsto realizar en sus instalaciones se halla el montaje de una cámara de frío para hortalizas. A esto, a decir de los directivos de la entidad, habrá que unir otras inversiones, como la proyectada en bienes de equipo, en maquinaria, para modernizar el empaquetado de los productos, la normalización de estos, su etiquetado y incluso ver la implantación de nuevos formatos de venta. Esta inversión puede rondar los 60.000 euros y, tanto en un proyecto como en otro, se espera disponer de apoyo público de la Consejería de Agricultura y del Cabildo de Tenerife.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La misma subvención nominativa con que 'se premia' a Garañaña

De esta última administración pública, la Cooperativa Valle de La Orotava prevé recibir a partir de 2018 la misma subvención nominativa de 175.000 euros con la que se *ha premiado* a Garañaña al menos en los dos últimos años (2016 y 2017), algo a lo que, según ha asegurado la dirección de la entidad Valle de La Orotava, ya se ha comprometido el consejero insular de Agricultura, Jesús Morales, de CC.

Acerca de los principales problemas que siguen acechando al cultivo de la papa, reconocen que no hay nada nuevo, pues son casi los de siempre: sin soluciones a la vista para la plaga de polilla guatemalteca, que en algunos casos ha producido pérdidas de hasta el 50% en la cosecha; mala calidad y elevados precios del agua, e imposibilidad de realizar riegos de urgencia en las zonas de cultivo a mayor altitud.

Todo esto sigue igual, o casi, reconocen sin tapujos las fuentes señaladas. Sobre los tratamientos con fitosanitarios y el manejo de los cultivos, echan en falta un mejor asesoramiento, y más cercano, desde los servicios agrarios públicos, algo muy necesario tal y como están hoy las cosas, sobre todo con la polilla, subrayan.

MÁS DE UN MILLAR DE VECINOS Y TURISTAS PARTICIPAN EN LA VENDIMIA TRADICIONAL DE LA GERIA





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

-
-

Más de mil vecinos y visitantes se integraron en las jornadas de tributo al sector vitivinícola insular celebradas entre lunes y martes en La Geria. La vendimia tradicional y las actuaciones folklóricas centraron la atención de niños, jóvenes y adultos partícipes del animado encuentro cultural organizado por el Ayuntamiento de Yaiza y Bodega La Geria.

El recuerdo de la recogida de la uva con camellos y su pisada en el antiguo lagar de Bodega La Geria distingue en las Fiestas de La Caridad. Decenas de visitantes acompañaron desde primera hora de este martes a trabajadores del sector primario en su recorrido por una finca aledaña a la bodega para depositar el fruto en las cajas de vendimia de los camellos 'Careto' y 'Andrés'.

Mientras algunos visitantes echaban una mano en las tareas de recogida y pesado de la uva otros optaron por pisarla para la obtención del mosto, una pequeña muestra de la dureza del trabajo que más tarde sustituyó, en parte, la tecnificación del sector. La música de Los Salineros de la Hoya se hizo sentir en la vendimia más tradicional de Lanzarote.

Tras una "malísima" cosecha en 2016, la Isla prevé finalizar la vendimia 2017 con unos 2,5 millones de kilos de uva. Ramón Melián, director de Bodega La Geria, espera un resultado de 275.000 litros de vino producto de los 350.000 kilos de uva procesada en su bodega. "No vamos a tener problemas de abastecimiento del mercado con esta producción de vino", dijo.

Expertos vinculados al sector valoran además la buena calidad de la uva que se está recogiendo este año. "La calidad es buena porque no se han enfermado las plantas y tampoco hemos soportado fuertes olas de calor, así que el vino será de excelente calidad".



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En término municipal de Yaiza hay cuatro bodegas inscritas en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen que procesan cerca del 25 por ciento de la uva recogida en Lanzarote. Este año el kilo de uva malvasía se paga a 1,9 euros.

El trabajo del campo, recuerda Ramón Melián, depende de muchos factores "y así como te puede ir muy bien, también te sorprende con resultados tan malos como la vendimia del año pasado". "Esta situación hace que agricultores, sobre todo jóvenes, terminen abandonando la actividad", hecho que preocupa en La Geria porque sin cultivos sencillamente no se puede mantener ese paisaje que maravilla a todos, señala.

Los viticultores vuelven a reivindicar ante el Gobierno de Canarias mejor trato con la distribución de ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI). Mientras una hectárea de plátano cultivada recibe 12.000 euros, una de uva solo recibe 1.500 euros. "Es una batalla de años", apunta el director de Bodega La Geria.

Bodegueros, viticultores, familiares y allegados confraternizaron en la tarde del lunes en un tenderete en la explanada de Bodegas Rubicón animado por la parranda Janubio. Allí recordaron anécdotas de viejas fiestas de La Geria mientras disfrutaban de sardinas, chuletas, queso y los caldos de Bodegas Rubicón y Bodega La Geria.

Las celebraciones de La Geria finalizaron este martes en horas de la tarde con la función religiosa en la ermita de La Caridad, acompañada por la Agrupación Vocal de Yaiza, y la ofrenda artística de la Agrupación Folklórica Rubicón.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ABC CANARIAS:

MÉXICO Y LA UE, EN GUERRA POR EL QUESO MANCHEGO

La UE pretende que México respete la Denominación de Origen de hasta 300 productos europeos.



El queso manchego se ha convertido en uno de los puntales de la Marca España - El queso manchego es uno de los productos más emblemáticos de la extensa gastronomía española. Bajo su sello de Denominación de Origen, se garantiza a los consumidores de todo el mundo que cumple con ciertos estándares de calidad y que este excelente queso de oveja es producido en La Mancha. Pero en México el queso que se vende como «manchego» se hace con una mezcla de leche de vaca y oveja. Y a pesar de lo dice en el etiquetado, no es originario de La Mancha, sino de México, una habitual práctica con la que la Unión Europea (UE) está dispuesta a acabar.

Y no sólo se trata del manchego. En total, son hasta 300 productos los que se comercializan en México para los que la UE pretende que se reconozca su Denominación de Origen en el etiquetado, una garantía con la que muchos productos no cumplen en el país azteca. Es decir, ni algunos manchegos que se venden en México son de La Mancha, ni ciertos



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

parmesanos de Parma, ni varios roqueforts son franceses. Es lo que la prensa local ya ha apodado como «la guerra de los quesos», aunque la disputa también se extiende a mantequillas, vinos, espumosos y aceites de oliva.

La realidad es que algunos de estos productos son altamente populares en México. En el caso del manchego, son varias las empresas mexicanas las que venden sus quesos con este nombre, pero son fabricados dentro del propio país. Por ello, la UE está decidida a terminar con esta práctica que limita la entrada de productos de Denominación de Origen en este gigante mercado de unos 120 millones de personas. O, dicho de otro modo, hace que el nombre de estos quesos no se diferencie como debieran -frente a los productos locales que usan el mismo nombre- en los estantes del supermercado.

Así, la intención de la UE es que no se pueda llamar a un queso «feta» si no es griego, ni «gouda» si no es de los Países bajos y ni «manchego» si no es de La Mancha. Y la presión de los Veintiocho le llega a México en medio de la renegociación del tratado de libre comercio que están llevando a cabo ambas partes para mejorar el acuerdo existente desde el año 2000. Aquel acuerdo sobre todo se centraba en reducir los aranceles sobre bienes industriales, pero la UE está extendiéndolo también para que se reconozcan diferentes indicaciones geográficas de los alimentos.

«Desde 2015, el Consorcio por los Nombres Comunes de Alimentos (CNCA) ha estado abogando ante el gobierno mexicano con respecto al daño que provoca la inexistencia de un sistema de evaluación de indicación de origen», dijo recientemente en un comunicado esta organización europea que aboga por la protección de la Denominación de Origen de los productos del continente. Asimismo, el CNCA hizo hincapié que aunque desde entonces México ha dado pasos adelante para proteger estos productos, todavía queda bastante camino por recorrer.

De acuerdo con datos extraídos de la Secretaría de Estado de Comercio, España exportó en 2016 alimentos, bebidas y tabaco a México por valor de 300 millones de euros, apenas un 0,6% de los 43.000 millones que vendió al exterior ese mismo año. No obstante, la importación de estos productos hispanos a México se ha multiplicado casi seis veces en los



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

últimos veinte años, lo que refleja el creciente apetito de los aztecas por los sabrosos alimentos españoles.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

EL CABILDO DE EL HIERRO DESTINA 120.000 EUROS PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL GANADO



El Cabildo de El Hierro, en sesión extraordinaria de fecha, 10 de abril de 2017, ha aprobado, definitivamente, el plan estratégico de subvenciones 2017, donde figuran las líneas de subvenciones en el Área Medio Rural y Marino y Recursos Hidráulicos.

El Plan Estratégico de Subvenciones del Cabildo de El Hierro para 2017, se recoge la planificación realizada por las áreas que componen la estructura orgánica de la Entidad, que coincidirá con las líneas estratégicas planteadas en el Programa de Gobierno diseñado por la actual legislatura, viéndose modificado según nuevas necesidades que surgen a lo largo de la ejecución anual.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los planes estratégicos de subvenciones tienen carácter programático y su contenido no crea derechos ni obligaciones; su efectividad quedará condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo, entre otros condicionantes, a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

Desde el área de Medio Rural y Marino, tras la aprobación del plan y tras un análisis realizado de las necesidades del sector, dadas las condiciones climatológicas actuales que vienen afectando a la isla y que provoca la escases de pastos y forrajes naturales para la cabaña ganadera, y teniendo en cuenta que la sequía afecta de manera crucial el desarrollo de un sector tan estratégico

como el ganadero, debido a la dificultad de obtención de alimentos y, por consiguiente, el encarecimiento del mismo, se decide apoyar a los ganaderos de la isla de El Hierro con una línea de subvención, cuya cuantía asciende a 120.00 euros, que les ayude en la compra de alimentos para su ganado.

AYUDAS DEBIDO A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ACTUALES

La presidenta del Cabildo de El Hierro, Belén Allende, ha explicado, que “dadas las condiciones climatológicas actuales y el invierno tan seco que ha afectado a la isla, y que está provocando escasez de pastos, forrajes naturales y huelgos para la cabaña ganadera, se decide apoyar, una vez más, a los ganaderos de El Hierro en la compra de alimento para su ganado”.

Por su parte, el consejero de Medio Rural y Marino, Juan Pedro Sánchez, ha destacado que el objetivo de esta subvención “es ayudar a sufragar los gastos de la compra de alimentos a los ganaderos debido a la dificultad de obtener piensos y forrajes en la isla y a las condiciones actuales de sequía”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

PLAN DE ACCIÓN

La sequía afecta de manera crucial a la cabaña ganadera de la isla, por la dificultad para la obtención de alimentos y el consiguiente encarecimiento del mismo. Al desaparecer los pastos naturales y no germinar el forraje sembrado, se tendrá que optar por la importación del alimento.

La finalidad es la de ayudar a la adquisición del alimento para el ganado mediante la subvención a la compra del mismo.

Las solicitudes se formalizarán en el modelo que se contemple en las bases.

Los beneficiarios de la subvención quedarán obligados entre otros a justificar la realización de la actividad subvencionada conforme a los requisitos y condiciones establecidos en las bases.

El órgano competente para el pago será el Presidente del Cabildo Insular de El Hierro.

El acuerdo que se adopte habrá de ser expuesto en el tablón de anuncios de la Corporación.